



PUEBLA
Sigue de Pie 

SISMO INFORME 19-S RECONSTRUCCIÓN

PATRIMONIO



RELIGIOSO

621 templos con afectaciones
91.3% fueron concluidos con aseguradoras
8.7% pendientes de conciliar
422 templos están en atención, de los cuales 158 se encuentran al 100%

Nota: Información proporcionada por el INAH.

CULTURAL

De los 21 inmuebles dañados, todos se encuentran concluidos al 100%, con un monto de inversión de 70.1 mdp

EDUCACIÓN



Escuelas afectadas

861 terminadas
312 en proceso
441* en trámite
1,614 total

El Estado inició reconstrucciones en 351 escuelas

99% Avance

Inversión de 338 mdp
346 terminadas
5 en proceso

Programa Escuelas al 100, atendió 624 planteles

56% Avance

Inversión de 812.1 mdp
323 terminadas
301 en proceso

FONDEN atendió 5 escuelas

57% Avance

Inversión de 19.3 mdp
2 terminadas
3 en proceso

A través de diversos programas se atendieron 176 escuelas

100% Avance

Inversión de 93.1 mdp
176 terminadas
0 en proceso

Por Iniciativa Privada, se atendieron 11 inmuebles

99% Avance

Inversión de 26.9 mdp
10 terminadas
1 en proceso

Con contraparte estatal FONDEN, se atendieron 6 planteles

90% Avance

Inversión de 50.1 mdp
4 terminadas
2 en proceso

Adicionalmente, a través del Programa Reforma Educativa se atendieron 658 planteles



SALUD



De los 96 inmuebles reportados con daños, se cuenta con el 99% de avance

2 inmuebles se están reconstruyendo desde cero
Centro de salud Tepemaxalco Avance 50%
San Pedro Ocotlán Avance 50%

Inversión aproximada de 100.9 mdp



- Chiautla de Tapia
- Zona Metropolitana
- Tehuacán
- Atlixco
- Tepeaca
- Tepexi
- Puebla
- Acatlán
- Izúcar de Matamoros

VIVIENDA



Tipo de daño por vivienda

25,177 daño parcial | 7,141 daño total | 32,318 total*

*Incluye viviendas no censadas.

Esquemas de Atención daño total





INTRODUCCIÓN

Evaluar los trabajos de la reconstrucción en nuestro estado, nos motiva a recapitular las oportunidades pero también las fortalezas. Las afectaciones a causa del sismo del 19 de Septiembre, fueron diversas en viviendas, escuelas, centros de salud y edificios históricos. Pero el sismo no solo dañó la infraestructura, también lastimó la vida de familias enteras.

Puebla quedó lastimada por el terremoto, pero hoy damos una muestra más de que sabemos sobrevivir a este tipo de desastres.

Puebla es fuerte, porque como pocas veces está unida; nos unen los lazos de solidaridad con los más afectados; nos unen las iniciativas de generosidad con los damnificados. Es por eso que Puebla sigue de pie.

Ocurrido el sismo, actuamos de inmediato e iniciamos, de la mano de la sociedad civil, la reubicación de los damnificados. El mismo 19 de septiembre accionamos los protocolos de emergencia, instalamos los Centros de Mando e iniciamos la adecuación de albergues.

La magnitud la constatamos las autoridades estatales, municipales y por supuesto también las federales. Es importante resaltar que gracias a esa coordinación se atendió de manera eficiente a la población.

Para el 20 de septiembre iniciamos el levantamiento de afectaciones, y en menos de 24 horas ya contábamos con un diagnóstico previo. El resultado en ese momento era trágico, más de 4 millones de habitantes afectados.

El 22 de septiembre la Declaratoria de Desastre Natural para 112 municipios confirmaba nuestro diagnóstico. El Centro de Acopio se desbordaba en ayuda humanitaria, incorporando al Sector Empresarial para garantizar que la ayudara llegara a quienes más la necesitaban.

El 29 de septiembre ya teníamos un Plan Integral de Reconstrucción. Se levantó el censo único para la cuantificación de las afectaciones, que fue la base para entregar los apoyos a tiempo.



Con el levantamiento del censo se pudo acceder a los recursos del Fondo de Desastres Naturales. Pero en particular aquí en Puebla inmediatamente se inició la reconstrucción. Y lo hicimos con recursos del Presupuesto Participativo.

Nuestra actuación inmediata destinando recursos propios para atender a la población, nos posicionó como ejemplo nacional.

Hoy puedo decirles que:

- En promedio se han construido 6 viviendas por día.
- En el rubro educativo, hemos trabajado incansablemente, con satisfacción hoy todos los alumnos de Puebla toman clases.
- En materia de salud, intervenimos 93 unidades y reconstruimos 3 centros de salud en las comunidades de Tepemaxalco, San Pedro Ocotlán y Cuayuca de Andrade, pero lo verdaderamente importante es que desde el primer minuto después sismo hasta hoy, la atención médica nunca se suspendió y se ha garantizado en un 100%.
- Por lo que respecta a la restauración de edificios del patrimonio histórico, atendimos todos los inmuebles dañados.

Hoy me alegra que tengamos estos resultados, pues todos los avances, como los que vemos materializados, significan la voluntad de todos para salir adelante.

Al superar los efectos inmediatos del sismo, los poblanos hemos demostrado que juntos sabemos superar las adversidades.

Con un alto espíritu de trabajo, seguimos unidos esta etapa de la reconstrucción. No lucrarnos políticamente con la ayuda y estamos siendo vigilantes ante cualquier abuso.

A la sociedad le reconozco su enorme esfuerzo por su solidaridad, pues la participación social fue fundamental. Mi reconocimiento a todos por su ayuda desinteresada. En los días aciagos en que enfrentamos retos, todos dieron lo mejor de sí.

A mis compañeras y compañeros del gabinete, les agradezco la ardua labor de coordinación con las delegaciones del gobierno federal, la cual fue fundamental en las primeras horas de la contingencia.

Sé que en ocasiones no durmieron días enteros y que personalmente desde campo iniciaron las tareas de ayuda a nuestras hermanas y hermanos poblanos.

De igual manera, agradezco al Gobierno federal por su valiosa colaboración con los poblanos. En especial agradezco a los elementos de las Fuerzas Armadas por sumarse a estas labores.

Hoy seguimos actuando con decisión porque con la solidaridad y el trabajo de todos, Puebla seguirá de pie.



Programa Presupuesto Participativo

Teniendo como distintivo el ejercicio de Gobierno al aparo de la Gobernanza, se reconoció la importancia de la participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de acciones para beneficio de la comunidad; a partir de ello, la actual administración instauró, como un referente en la entidad, el Programa Presupuesto Participativo como un esquema de participación y cocreación con la ciudadanía.

El Presupuesto Participativo, es una tecnología de gobierno que permite incorporar a la ciudadanía en la identificación de problemáticas y el diseño de alternativas de solución; a través del consenso, se posibilita elaborar, definir y controlar la ejecución del presupuesto público, para la atención de las principales necesidades y demandas sociales.

De esta manera y en atención al compromiso 22 signado por el Gobernador, la puesta en marcha del Programa Presupuesto Participativo permitió contar con una herramienta efectiva para que Gobierno y ciudadanos, conformen una rela-



ción asociativa, en la cual, por un lado, la ciudadanía adquiere un papel preponderante y activo en la gestión de su espacio, comprometiéndose con el Gobierno en el diseño y aplicación de acciones que, a través de un manejo responsable de los recursos, atiende las demandas sociales. Y por otro, el Gobierno reconoce el papel activo y determinante de los ciudadanos en la atención de sus espacios, otorgando la facultad de hacer propuestas sobre las diversas alternativas que pueden ser susceptibles de financiamiento y ejecución.

Las metas del Programa fueron garantizar a la sociedad un mecanismo para su participación y decisión respecto a la aplicación de recursos públicos; someter al juicio ciudadano la aplicación de una parte del gasto público; y contar con un esquema alternativo de análisis, discusión y propuestas ciudadanas para la atención y solución a sus demandas.

El éxito de este programa versó en el ejercicio de la democracia directa y el registró de índices de participación social en espacios no considerados con anterioridad, logrando con ello otorgar legitimidad a la actuación del Gobierno, así como en el incremento de efectividad en la aplicación de acciones por parte de la administración.

Ante ello, es importante señalar que la aplicación del Programa Presupuesto Participativo consideró las condiciones culturales, económicas y sociales de las regiones y municipios que conforman a nuestra entidad, con objeto de integrar las reglas de operación para su aplicabilidad, priorizar la atención de zonas con mayor rezago, obtener resultados y magnificar los beneficios.

El carácter transversal del Programa permitió combatir la desafección política y reducir el déficit de legitimidad, motivo por el cual se Instaló el Consejo Estatal de Presupuesto de Presupuesto Participativo con la colaboración de representan-

tes de los sectores público, privado, social y académico; quienes a través de sesiones de trabajo determinaron las zonas de intervención, coordinaron la celebración de asambleas comunitarias y posteriormente, analizaron y validaron las propuestas ciudadanas presentadas en el marco del programas.

De igual forma, es importante destacar que el Presupuesto Participativo es un proyecto de corte transversal y caracterizado por la flexibilidad administrativa en su aplicación, por lo que, en un primer momento, involucra a distintas áreas clave en la asignación y ejecución del gasto, mientras que, en un segundo momento, cuenta con la posibilidad de reorientar su área de atención hacia acontecimientos imprevistos.

A partir de ello, la flexibilidad del programa fue expuesta ante las afectaciones causadas por el sismo del 19 de septiembre del año 2017, motivo por el cual se determinó, previa autorización del Consejo, reorientar recursos del programa hacia las labores de reconstrucción en los 212 municipios catalogados con afectaciones dentro de la declaratoria de emergencia emitida por el Gobierno Federal.



Por tanto, considerando la magnitud de las afectaciones y las vertientes determinadas en las reglas de operación para la aplicabilidad del programa, se ejecutaron recursos en cuanto a la atención de Carencias Sociales, Infraestructura, Acciones Productivas, Mejoramiento de Espacio Público, Dignificación y Seguridad.

Los ámbitos de actuación particulares se situaron en servicios básicos, calidad, espacios y dignificación de viviendas, escuelas y hospitales; arreglo de calles, construcción de guarniciones y banquetas, aplicación de pavimento; atención de caminos o carreteras; infraestructura agrícola, apícola, artesanal, forestal, pecuaria e industrial; así como el mejoramiento de parques, espacios deportivos y culturales.

De manera adicional e independiente a las labores de reconstrucción, se determinó que la aplicación del programa en su modalidad de origen fuese ejecutada en la capital del estado, registrando así 147 asambleas comunitarias con la participación de 4 mil 370 ciudadanos registrando un total de 9,099 acciones propuestas, mismas que se complementaron con 19 mil 164 acciones sociales propuestas en el seno del Consejo, para determinar la priorización y ejecución para un total de 28 mil 263 Acciones, Obras y/o Proyectos.

Finalmente, con estas acciones, es preciso señalar que el Programa Presupuesto Participativo para el Estado de Puebla, permitió contar con una herramienta financiera de respuesta inmediata ante el sismo del 19 de septiembre y registrar un mayor protagonismo social de acción participativa y organizada en la que convergieron intereses colectivos.

Con lo cual, el Programa Presupuesto Participativo, se institucionalizó como un sistema de formulación, seguimiento y control de ejecución del presupuesto, mediante el cual la población determinó, dentro del marco de un proceso colaborativo a través de consultas, cuáles eran las prioridades, para ejecutar inversiones que permitieran el desarrollo de acciones para beneficio de la sociedad poblana.



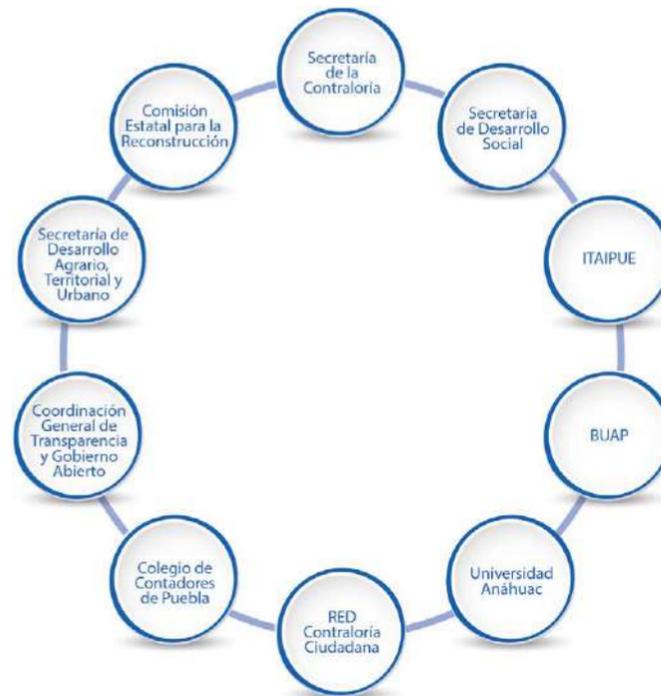
Verificación a la reconstrucción

A fin de dar certeza sobre la adecuada aplicación de los recursos públicos destinados a las tareas de reconstrucción se integró el **Comité de Seguimiento para la Reconstrucción**, el cual conoce, analiza, verifica y valida las acciones implementadas para la reparación, construcción y autoconstrucción de viviendas.

El comité celebró ocho sesiones de trabajo e impulsó mecanismos para la captación y atención de las quejas presentadas por los ciudadanos afectados, mismas que fueron canalizadas a las instancias correspondientes para su seguimiento (véase el esquema A).



ESQUEMA A | INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN



Fuente: Secretaría de la Contraloría



Vivienda

De manera complementaria, se integraron 538 **Comités de Contraloría Social**, mediante los cuales se efectuaron 596 revisiones al *Esquema de Respuesta Inmediata* (Daños Totales) referente a los Programas de Cuartos Dormitorios y Cuartos para Baño, corroborando la terminación de las viviendas con los rubros de albañilería, acabados, herrería e instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas (véase la tabla A).

Adicionalmente, a través de los Comités de Contraloría Social, se verificó la reconstrucción de viviendas, aplicando dos mil 557 Cédulas de Vigilancia. Cabe hacer mención que derivado de la verificación, se identificó el avance del proceso tanto de viviendas por autoconstrucción como reconstrucción mediante las Agencias Promotoras de Vivienda (APV).

Tarjetas de Apoyo

El Gobierno del estado refrendó el **Convenio de Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)**, a través de la delegación en Puebla, para verificar la transparencia de recursos otorgados para la reparación, construcción y autoconstrucción de las viviendas.

Así, fue posible constatar la entrega de 25 mil 763 tarjetas emitidas por el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI); destacando que en 13 mil 809 casos se contó con la participación de los Comités de Contraloría Social y se realizó el levantamiento de 11 mil 247 cédulas de vigilancia de la entrega de tarjetas.

TABLA A | REVISIONES EFECTUADAS EN MUNICIPIOS

Municipio	Total de Revisiones
Ahuatlán	4
Chiautla de Tapia	7
Chietla	2
Cohetzala	100
Huaquechula	113
Jolalpan	151
Piaxtla	12
San Martín Totoltepec	7
Tehuizingo	200
Total	596

Fuente: Secretaría de la Contraloría

Economía

Programa de financiamiento para apoyo en desastres naturales

El trabajo coordinado y colaborativo con Nacional Financiera, permitió integrar un fondo de garantía como esquema de financiamiento para que las empresas poblanas afectadas, pudieran atender de manera inmediata las pérdidas económicas resultantes de los daños causados en la infraestructura, así como en la baja en ventas.

Mediante este esquema de apoyo, se otorgaron 36 créditos por un total de 50 millones 145 mil pesos, que permitieron a las empresas poblanas ubicadas en los municipios de Cuautlancingo, Huaquechula, Puebla, San Andrés Cholula, San Salvador Huixcolotla, Santo Tomás Hueyotlipan y Tehuiztzingo, reestablecer su capacidad productiva para conservar 690 empleos.

En Marcha con PNUD

En alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se impulsó la reactivación económica de 50 micronegocios ubicados en el municipio de Izcuar de Matamoros, a quienes se les dotó de un paquete de capacitación empresarial integral en temas administrativos, diseño de imagen e identidad, y equipamiento.



Programas Internos de Protección Civil

Con objeto de garantizar la seguridad de los ciudadanos, se reforzaron medidas en materia de Protección Civil al interior de los Inmuebles del Gobierno del Estado en los que se efectúan trámites y se brindan servicios.

En este sentido, se implementó el Programa Interno de Protección Civil en 15 Centros Integrales de Servicios (CIS) del Área Metropolitana a la capital e interior del Estado de Puebla, así como en la Unidad Integral de Servicios (UNIS) de Tétela de Ocampo y en el edificio sede de la Secretaría de Finanzas y Administración.

Destacando que en cada uno de ellos, se integraron brigadas con personal que fue capacitado en Protección Civil, Primeros Auxilios, Uso y Manejo de Extintores, para brindar atención inmediata a usuarios en caso de contingencia. (véase tabla B)

Como resultado de lo anterior, en cada inmueble se dio a conocer a los participantes las zonas de seguridad, rutas de evacuación, salidas de emergencia y puntos de reunión, con el objetivo de realizar simulacros de evacuación que garanticen orden y mejor movilidad de los usuarios en caso de algún fenómeno perturbador, ya sea antropogénico, socio-organizativo, natural o cualquier otra índole que implique el desalojo de los inmuebles.



TABLA B | INMUEBLES CON BRIGADAS INTERNAS DE PROTECCIÓN CIVIL

No.	Inmueble	Coordinadores	Subcoordinadores	Brigadistas
1	CIS SAN JOSÉ CHIAPA	1	1	7
2	CIS ACATLAN DE OSORIO	1	1	8
3	CIS AJALPAN	1	1	8
4	CIS ANGELOPOLIS	3	3	95
5	CIS ATLIXCO	1	1	24
6	CIS CHALCHICOMULA DE SESMA	1	1	11
7	CIS IZUCAR DE MATAMOROS	1	1	5
8	CIS TECAMACHALCO	1	1	6
9	CIS TEHUACÁN	1	1	10
10	CIS TEPEXI DE RODRÍGUEZ	1	1	6
11	CIS TEZIUTLÁN	1	1	12
12	CIS TLATLAUQUITEPEC	1	1	5
13	UNIS TETELA DE OCAMPO	1	1	6
14	CIS XICOTEPEC DE JUAREZ	1	1	8
15	CIS ZACATLÁN	1	1	5
16	CIS SAN JAVIER *	1	1	37
17	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	1	2	97

Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración



PUEBLA
Sigue

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
· SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN ·